

BASES LEGALES PROMOCIÓN MICHELIN

24 H LE MANS 2023

MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A., con domicilio social en Glorieta de Bibendum, 1, 47009 Valladolid, y C.I.F. A20003570 (en adelante MICHELIN) organiza la siguiente promoción, destinada a usuarios mayores de edad que, del 2 de enero al 31 de marzo de 2023 compren neumáticos MICHELIN de llanta 19" o superior, para Turismo, SUV, 4x4.

Los neumáticos deben ser destinados para el autoconsumo y no para la reventa ni para vehículos de flotas de renting. No serán válidas las facturas emitidas a nombre de los talleres.

Se establece un límite por participante, NIF o CIF, teléfono y/o email de 8 neumáticos validados. No serán válidas las facturas de un único neumático.

La compra y montaje deberá realizarse obligatoriamente dentro del periodo promocional. Sólo serán válidas aquellas facturas que indiquen modelo de neumático comprado y llanta del mismo, además de los datos personales del usuario (nombre, apellidos y DNI) o los datos de la empresa (razón social y CIF).

No serán válidos ni tickets de compra, ni presupuestos, ni facturas simplificadas o facturas sin datos de usuarios, ni albaranes (los albaranes de Andorra sí serán aceptados).

Acumulable a otras promociones de MICHELIN en el mismo periodo.

Por la compra y montaje de 2 o 4 neumáticos MICHELIN para Turismo, SUV o 4x4 de llanta 19" o superior el usuario participará en el sorteo de 5 Experiencias para asistir a las 24 Horas de Le Mans (Francia), el 10 y 11 de junio de 2023. Cada premio será válido para 2 personas e incluirá desplazamiento, alojamiento, traslados, comidas y experiencia en el circuito de Le Mans.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en el sorteo es necesario entrar en <https://promociones.michelin.es> y elegir la promoción "24 HORAS DE LE MANS".

Una vez seleccionada dicha promoción tiene que registrar sus datos y subir la factura acreditativa de la compra de los neumáticos Michelin de llanta 19 y superior, para Turismo, SUV o 4x4.

La fecha de la factura debe estar comprendida entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 2023.

La compra y montaje deberá realizarse obligatoriamente dentro del periodo promocional.

El plazo de registro finaliza el 14 de abril de 2023. No se admitirá ninguna participación una vez finalizado el plazo de registro.

La fecha límite para la gestión de incidencias es el 20 de abril de 2023.

Sólo serán válidas aquellas participaciones en las que los datos del formulario de registro (nombre y apellidos/razón social y DNI/CIF) coincidan con los datos del titular de la factura (nombre y apellidos/razón social y DNI/CIF).

Los datos de contacto para solicitar más información son:

info@consultaspromos.com

Teléfono: +34 910 881 817. Horario: De lunes a jueves de 9 a 19 h; viernes de 9 a 15 h. Excepto festivos nacionales y de la Comunidad de Madrid.

El participante deberá proporcionar datos de contacto veraces y actualizados. Las comunicaciones de MICHELIN se realizarán únicamente al email facilitado por el participante, y éste se compromete a verificar el correcto funcionamiento de dicha cuenta de email, incluyendo la comprobación periódica de la bandeja de “correo no deseado”.

MICHELIN no se hace responsable de la información errónea de la promoción comunicada a los usuarios por terceros.

CONDICIONES DEL SORTEO

El sorteo será gratuito y de ámbito nacional y podrán participar los usuarios debidamente registrados, que tengan su participación validada.

El sorteo se realizará por el sistema Easy Promos el día 21 de abril de 2023 entre todos los participantes en la promoción que tengan su participación validada.

A cada participante en la promoción se le asignará un número correlativo de participación. El sistema Easy Promos extraerá en 10 números, de los cuales los 5 primeros corresponderán a los ganadores y el resto tendrán la consideración de suplentes.

La promoción quedará limitada a la obtención de un único premio participante, DNI/CIF o email. Michelin no se hará cargo de ningún gasto o importe adicionales para disfrutar de los regalos. Los ganadores podrán renunciar al premio, pero no podrán en ningún caso, canjearlo por otro distinto ni por su importe en metálico. Los premios serán personales e intransferibles. Si los ganadores y suplentes renuncian al premio, éste podrá quedar desierto.

No podrán participar en el sorteo los empleados de MICHELIN ni aquellas personas que hayan participado directa o indirectamente en la elaboración y/o desarrollo de la promoción.

El nombre de los premiados se dará a conocer en la web promocional (<https://promociones.michelin.es/>) y en la página de Facebook de MICHELIN (<https://www.facebook.com/michelinespana/>)

MICHELIN contactará directamente con los ganadores a través del correo electrónico o teléfono facilitado en el formulario de registro de la promoción.

Michelin se reserva el derecho de sustituir el premio por uno de igual valor si por causas ajenas a su voluntad no pudiera entregar dicho premio.

Todos los impuestos y tasas relacionados con el sorteo de esta promoción serán por cuenta del ganador.

FISCALIDAD

A los premios de esta promoción les serán de aplicación la normativa vigente del impuesto correspondiente, por lo que, en su caso, corresponderá a MICHELIN la realización del ingreso a cuenta o la práctica de la retención procedente. En el supuesto de que una empresa resultara ganadora, será ésta la responsable de incluir los premios en su correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades.

De conformidad con la citada normativa, se informa a los participantes en la presente promoción de que los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias están sujetos a retención o ingreso a cuenta siempre que el valor del premio sea superior a 300 euros. En cumplimiento de la vigente normativa fiscal, MICHELIN practicará, en su caso, la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración del impuesto el rendimiento

consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta si lo hubiere.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED

MICHELIN no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento:

MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A., sociedad con domicilio social en Glorieta de Bibendum, 1, 47009 Valladolid, y teléfono 914105000.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@michelin.com

Finalidad del tratamiento:

Los datos de carácter personal serán tratados con las siguientes finalidades:

-Llevar a cabo e informar de la promoción 24 horas de Le Mans a que se refieren las presentes bases y gestionar la participación en el sorteo.

Se realizarán controles del cumplimiento de las normas que rigen la promoción en evitación y prevención del fraude (registros fraudulentos, suplantación de identidad, etc.), que consisten en:

- El registro de la dirección IP (Internet Protocol) del terminal desde el que se realiza el registro a la promoción.
- La comprobación de los datos de la factura de adquisición y monta de los neumáticos objeto de la promoción con el taller emisor de ésta.
- Contactar con los participantes de la promoción incluso por medios electrónicos para verificar y contrastar los datos de la compra de los neumáticos y la factura.

-Previa autorización de los interesados, enviar por MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A. incluso por medios electrónicos (i.e. email, SMS, MMS, WhatsApp) comunicaciones comerciales, promocionales o de información sobre productos, servicios y novedades de Michelin relacionados con la movilidad. Más información de los productos y servicios de Michelin en www.michelin.es

El nombre de los premiados se dará a conocer en la web promocional (<https://promociones.michelin.es/>) y en la página de Facebook de MICHELIN (<https://www.facebook.com/michelinespana/>)

Los datos se conservarán por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas salvo que los interesados revoquen el consentimiento, y mientras existan responsabilidades legales.

Legitimación *del* tratamiento:

Las bases jurídicas que permiten al responsable del tratamiento tratar los datos de los participantes es el consentimiento de estos para las finalidades descritas del tratamiento

relativas a la participación en la promoción y envío de comunicaciones comerciales, y el interés público para la finalidad de verificación del cumplimiento de las normas que rigen la promoción en evitación y prevención del fraude.

Destinatarios de los datos:

Los destinatarios de los datos podrán ser los proveedores del responsable del tratamiento que colaboran en la realización de la promoción, entrega de premios y envío de información comercial, en su caso.

Derechos de los participantes:

Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, revocación del consentimiento, a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, y a acudir a la autoridad de control (www.aepd.es) para presentar una reclamación en los términos previstos en la legislación vigente, dirigiéndose a: MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A Promoción 24 Horas de Le Mans 2023, Ronda de Poniente, 6, Tres Cantos, Madrid, o a través de la dirección electrónica dpd@michelin.com

Más información de la Política de Privacidad en <https://www.michelin.es/privacy-policy>

LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta promoción se rige por la ley española común. Cualquier controversia que surgiera en relación con la misma se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Villa Madrid, salvo que corresponda otra jurisdicción.

ACEPTACIÓN DE BASES

La participación implica la aceptación de estas bases por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, MICHELIN quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

El organizador se reserva el derecho de suspender la Promoción por causas ajenas a su voluntad.